

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES :  
01-MJYM-DA-JNDA-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
04/12/2022

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
MARIANA JEANETTE YUNGAN MARTINEZ

PUESTO QUE OCUPA:  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
MANABÍ - PORTOVIEJO - CHONE - MANTA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Funcionarios: Mgs. Mariana Yungan, Sr. Juan Tapia.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Con Memorando No. JNDA-DADM-2022-1538-M, se pone en conocimiento a la máxima autoridad del informe para realizar la constatación física de los bienes conforme con lo establecido con El Reglamento General Para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público, me trasladé a las oficinas de Chone - Portoviejo y Manta para realizar la constatación física de los Bienes asignados a los funcionarios de la JNDA, Pernoctando el día 01 del presente mes y Retornando el día 02

PRODUCTOS ALCANZADOS:  
Se realizó la comision con el itinerario previsto y cumpliendo con el cronograma, llegando a Quito sin novedad.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01/12/2022	02/12/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	03H00	21H00	

**TRANSPORTE UTILIZADO**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CHONE	01/12/2022	03H00	01/12/2022	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CHONE - PORTOVIEJO	01/12/2022	10H50	01/12/2022	11H50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - MANTA	01/12/2022	17H50	01/12/2022	18H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA - QUITO	02/12/2022	13H30	02/12/2022	21H00

NOTA: EN CASO DE HABER UTILIZADO TRANSPORTE PÚBLICO AÉREO, TERRESTRE O FLUVIAL, SE DEBERÁ ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE LOS PASES A BORDO O BOLETOS, CON LA RESPECTIVA FECHA Y HORA DE SALIDA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DEL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS Y MOVILIZACIÓN.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por  
MARIANA JEANETTE  
YUNGAN MARTINEZ

NOMBRE: MARIANA J. YUNGAN MARTINEZ

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado INSTITUCIONAL

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por  
MARIANA JEANETTE  
YUNGAN MARTINEZ

NOMBRE: MSC. Mariana Yungan.  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 01-MJYM-DA-JNDA-2022		FECHA DE SOLICITUD SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 30/11/2022
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES
		SUBSISTENCIAS
		ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARIANA JEANETTE YUNGAN MARTINEZ		Cédula Ciudadanía: 0915353544	PUESTO QUE OCUPA. DIRECTOR ADMINISTRATIVA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANABI - PORTOVIEJO - CHONE - MANTA -		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
01/12/2022	03H00	02/12/2022	21h00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCION  
Funcionarios: Mgs. Mariana Yungan. - Sr. Juan Carlos Tapia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Por disposición de la máxima autoridad de la JNDA, me trasladaré por comisión de Servicios Institucionales a las diferentes Juntas provinciales y oficinas cantonales para constatación física de bienes 2022

TRANSPORTE

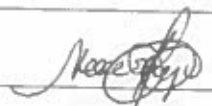
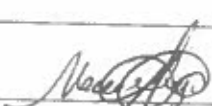
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CHONE	01/12/2022	03H00	01/12/2022	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CHONE PORTOVIEJO	01/12/2022	12H00	01/12/2022	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - MANTA	01/12/2022	18H00	01/12/2022	19H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA- QUITO	02/12/2022	11H00	02/12/2022	21H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	No. DE CUENTA: 3918289
-----------------------------	---------------------------	------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

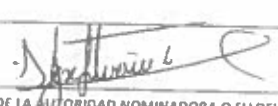
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
MARIANA J. YUNGAN MARTINEZ

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
Msc. Mariana Yungan  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
Ing. Edgar Tituaña  
DIRECTOR FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud debe ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no cumplir el procedimiento de autorización, el servidor no podrá ser autorizado para el cumplimiento de los servicios institucionales.
- El gobierno de Servicios Institucionales debe ser presentado dentro del término de 6 días, de lo contrario el servidor no podrá ser autorizado.
- El procedimiento comienza con la presentación de la solicitud, con el apoyo de los datos de los servidores involucrados en el proceso de autorización, y finaliza con la autorización por la Máxima Autoridad o su Delegado.

